



ASAJA- AGROPREVEN organizó un Seminario sobre los principales riesgos laborales agrarios. “Accidentes por Vuelco”

El pasado miércoles 17 y jueves 18 de junio se celebró en Casa Gurbindo, en Pamplona, el Seminario: Principales riesgos laborales agrarios: “Accidentes por vuelco” realizado por Agropreven.

Este Seminario se organizó para informar sobre los principales riesgos laborales agrarios, ya que se considera fundamental dar a conocer los peligros que existen en el sector primario y ponerles solución, centrándolo sobre todo en una de las causas de mayor siniestralidad como son los accidentes producidos por vuelcos de tractor.

La primera jornada del Seminario contó con la presentación de la Asociación por parte de Félix Bariáin, presidente de UAGN y Agropreven, y se trató la problemática general de riesgos laborales.

Después de la comida, los ponentes Guillermo Dachary, Director territorial de la Inspección de trabajo y Sergio Bescós Rubio, inspector de trabajo, trataron la actuación de la inspección de trabajo en la campaña nacional en materia de maquinaria y equipos de trabajo agrícolas, incidiendo en la importancia de la coordinación en la prevención para evitar accidentes entre empresas concurrentes en un mismo centro de trabajo y de la vigilancia de la salud para disminuir las enfermedades profesionales.

Posteriormente Mariano Gallo Fernández, del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra trató las diferentes modalidades preventivas de organización y de gestión de los servicios de prevención mancomunados del sector agrario, concluyendo que los SPMA *“Son una herramienta indispensable para DAR*



SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LA LPRL, CON LAS CONSIGUIENTES VENTAJAS PREVENTIVAS EN EL SECTOR, ya que los accidentes laborales deben prevenirse mediante una adecuada administración de los recursos y cumpliendo con la normativa"; y Carmelo Perez de Larraya, del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra abordó la problemática del sector agrario desde el punto de vista de la siniestralidad y de sus posibles soluciones.

Para finalizar la primera jornada, se realizó una mesa redonda en la que se expuso datos obtenidos por siniestralidad de vuelco de los tractores mostrando diferentes puntos de vista. El moderador fue José Luis Ponce de León Esteban, experto de la OCDE; y los ponentes: Jesús Villar (FEAGRA-CCOO), Emilio Gonzalez Vicente (UGT), Ignacio Ruiz (ANSEMAT), Juanjo Álvarez (ASAJA-CEOE).

De esta mesa redonda se concluyó lo siguiente:

- Hoy en día existe una alta siniestralidad en el sector agrario debido a los atrapamientos y asfixias causadas por los vuelcos de tractor, ya que utilizar un tractor agrícola sin estructura de protección supone un riesgo permanente de muerte en caso de vuelco.
- Para que las estructuras de protección, protejan realmente al tractorista hay que llevarlas operativas.
- Se habló y se vio la necesidad de implicar en un frente común al Gobierno, Sindicatos y Organizaciones Agrarias para afrontar el elevado número de heridos y fallecidos en este Sector, mediante la impartición de formación específica, ayudas a la renovación del parque de maquinaria, y a la instalación de sistemas de protección eficaces y seguros



- Responsabilizar y exigir a los fabricantes a que asuman las consecuencias de los accidentes debidos a vuelcos de equipos (ya que existe solución probada para minimizar las mismas, como son las estructuras de protección automáticas)

La segunda sesión, que tuvo lugar el 18 de junio, comenzó con el análisis por parte de Efrén Sánchez Galindo, Responsable legislativo de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, emprendimiento y PYMES, de la situación actual de la legislación en maquinaria nueva. Para continuar con una presentación técnica de los futuros proyectos del GTM-OCDE, efectuada por Thierry Langlé miembro y presidente del grupo de trabajo de la OCDE.

Después de un breve descanso, se llevó a cabo la presentación de los distintos tipos de Rops por parte de Eugenio Cavallo del instituto de maquinaria agrícola y movimiento de tierras; y Francisco Javier Perez de Larraya de AIR-ROPS. Además, Isidro J. Ibarra Berrocal, de la Universidad Politécnica de Cartagena (Murcia) acompañado de Tomás Ballesteros e Ignacio Arana, de la Universidad Pública de Navarra, hablaron de los rops automáticos, estas ponencias finalizaron con una demostración de AIR-ROPS.

Para terminar se organizó una mesa de ruegos y preguntas moderada por Tomás Ballesteros; y en la que intervinieron todos los ponentes del día.



Como conclusiones finales del seminario se pueden destacar las siguientes:

- Para disminuir o evitar el alto número de fallecimientos por vuelco de los tractores agrícolas que no llevan estructuras de protección, sería necesario, al igual que ya lo han hecho en Francia, Italia, Alemania, Suecia e Inglaterra, obligar a dotar de estas estructuras de protección a todos los tractores, sea cual sea su antigüedad, cualificación y afiliación del conductor (trabajador por cuenta ajena o trabajador autónomo y otros usuarios).
- Así mismo, las estructuras de protección abatibles homologadas han demostrado ser sistemas peligrosos "por su dependencia en su activación", en consecuencia se deberían de sustituir o complementar con sistemas de protección automáticos.
- La normativa actual no contempla la instalación de estructuras de protección en tractores agrícolas con peso inferior a 600 Kg. Dada la peligrosidad demostrada de estos equipos y la existencia en el mercado de estructuras automáticas de protección, se solicita que se estudien estas últimas para la protección de dichos equipos.
- Concienciar a la administración para que se responsabilice y exija a los fabricantes a que asuman las consecuencias de los accidentes debidos a vuelcos de equipos (ya que existe solución probada para minimizar las mismas, como son las estructuras de protección automáticas)
- Sería también conveniente para agilizar la protección de los equipos desprotegidos, que el Sector dispusiese de las ayudas técnicas y económicas precisas para poder montar estas estructuras de protección en el plazo que se



fije. Es fundamental y necesario el apoyo de los Organismos Nacionales (Ministerio de Industria y Agricultura) para facilitar y acelerar la normalización de los sistemas automáticos (en base nuevas normas UNE) tanto en los Comités Técnicos Nacionales (CTN) como Internacionales (OCDE e ISO). Se solicita que los responsables de estos Ministerios apoyen el desarrollo normativo de estos sistemas.

- Todas estas conclusiones se deberían poder conseguir con la puesta de acuerdo de los Ministerios implicados en la solución al problema: Trabajo, Agricultura e Industria.

- Por otro lado, se aprecia la necesidad de desarrollar una reglamentación para la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para los autónomos del Sector Agrario.

- Que Agropreven y Sindicatos, plantean a industria la posibilidad de incorporar el arco automático en tractores ya homologado como accesorio, es decir, si un tractor tiene arco abatible delantero, poder colocarle un arco automático en la parte trasera y viceversa, sin perder la homologación. Al objeto de cumplir en todo momento el RD 1215 de 1997. Para ello el Ministerio de Industria tendría que incorporarlo en su manual de reformas.